ANALISIS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE:	CARLOS ANDRES CARDOZO CASTRO
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR DEL EDIFICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA, INCLUYENDO BOLSA DE REPUESTOS, PARA LA VIGENCIA 2026 CON CERTIFICACION NTC 5926-1.
PRESUPUESTO OFICIAL	**HASTA CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($49.025.340)**
RUBRO Y CDP	RUBRO: 2.1.1.2.02.02.008-87157011.2.1.0.00 CDP: 2026000354 15/04/2026
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO	**PLAN DE DESARROLLO:** MELGAR BIENESTAR Y DESARROLLO PARA TODOS 2025-2027 **LINEA ESTRATEGICA:** MELGAR CONFIA **SECTOR:** GOBIENO TERRITORIAL **PROGRAMA:** FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL.
VIABILIZACION DEL PROYECTO	N/A
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Por ello, se tiene en cuenta la guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis, proferido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente presenta una (Versión G-EES-02 reemplaza la versión G-EES-01).

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

1. BALANCE 2025 Y PERSPECTIVAS 2026

Aspectos generales de la economía en Colombia.

El comportamiento de la economía en Colombia durante el año 2025, según el boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), refleja un proceso de recuperación moderada en medio de un contexto económico desafiante tanto a nivel nacional como internacional. Este desempeño evidencia avances importantes, aunque también pone de manifiesto limitaciones estructurales que continúan afectando el crecimiento sostenido del país.

En términos generales, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento cercano al 2,6% en 2025, lo que indica una mejora frente a periodos anteriores caracterizados por desaceleración económica. Sin embargo, este crecimiento se ubica por debajo del promedio histórico del país, lo que sugiere que la economía aún no alcanza un ritmo dinámico. Este comportamiento estuvo marcado por variaciones a lo largo del año, con momentos de mayor expansión, como en el tercer trimestre, seguidos por fases de desaceleración, evidenciando una recuperación inestable.

Uno de los aspectos más relevantes del análisis del DANE es el papel protagónico del sector servicios en la dinámica económica. Actividades como el comercio, el transporte, los servicios de alojamiento y comida, así como la administración pública, fueron los principales motores del crecimiento. Este fenómeno confirma la tendencia de terciarización de la economía colombiana, en la cual los servicios adquieren cada vez mayor peso en la generación de valor agregado. No obstante, esta dependencia también plantea retos en términos de diversificación productiva.
En contraste, sectores tradicionales como la construcción, la agricultura y la minería presentaron un desempeño más débil o irregular. La desaceleración de la construcción, en particular, refleja una menor inversión y dificultades en el acceso a financiamiento, mientras que la volatilidad en la minería y el

sector agropecuario evidencia la vulnerabilidad del país frente a factores externos, como los precios internacionales y las condiciones climáticas. Esta disparidad entre sectores pone en evidencia un crecimiento económico desigual.

Adicionalmente, el crecimiento de 2025 estuvo impulsado principalmente por el consumo interno, mientras que la inversión y el sector externo tuvieron un aporte más limitado. Esto sugiere que, si bien la demanda interna ha sostenido la actividad económica, aún existen debilidades en la capacidad productiva y en la competitividad internacional del país. En este sentido, la economía colombiana continúa enfrentando el desafío de fortalecer sus bases para lograr un crecimiento más equilibrado y sostenible.
En conclusión, el análisis del boletín técnico del DANE permite afirmar que la economía colombiana en 2025 avanzó en su proceso de recuperación, pero lo hizo de manera moderada y con importantes desequilibrios. El predominio del sector servicios, la debilidad de sectores clave y la dependencia del consumo interno evidencian la necesidad de implementar estrategias orientadas a la diversificación productiva, el fortalecimiento de la inversión y la mejora de la competitividad. De cara al futuro, estos elementos serán determinantes para consolidar un crecimiento económico más sólido y sostenido.

Perspectivas de la economía colombiana para 2026

Las perspectivas económicas de Colombia para el año 2026 se enmarcan en un escenario de recuperación gradual, condicionado tanto por factores internos como por el contexto internacional. Tras un 2025 caracterizado por un crecimiento moderado, se espera que la economía avance hacia una fase de mayor estabilidad, aunque aún con desafíos estructurales importantes.

En primer lugar, se proyecta una leve aceleración del crecimiento económico, impulsada principalmente por la recuperación de la inversión y una mayor confianza de los agentes económicos. Este posible repunte estaría asociado a una reducción progresiva de las tasas de interés por parte del Banco de la República, lo que facilitaría el acceso al crédito y estimularía sectores como la construcción y la industria. Sin embargo, este proceso dependerá del control efectivo de la inflación y de la estabilidad macroeconómica.

Por otra parte, el sector servicios continuaría desempeñando un papel central en la economía colombiana, manteniéndose como el principal motor del crecimiento. Actividades relacionadas con el comercio, el turismo y los servicios digitales podrían mostrar un mayor dinamismo, especialmente si se fortalecen las estrategias de transformación digital y formalización empresarial. No obstante, el reto consistirá en equilibrar esta tendencia con el fortalecimiento de sectores productivos como la industria y la agricultura.

En cuanto al sector externo, las perspectivas para 2026 estarán influenciadas por el comportamiento de la economía global y los precios de los productos básicos. Dado que Colombia depende en gran medida de las exportaciones de materias primas, cualquier fluctuación en los mercados internacionales podría impactar significativamente su desempeño económico. En este sentido, la diversificación de las exportaciones se presenta como una necesidad estratégica.

Asimismo, uno de los principales desafíos para 2026 será la reactivación de la inversión, tanto pública como privada. La ejecución eficiente de proyectos de infraestructura, junto con un entorno regulatorio estable, será clave para mejorar la competitividad del país. De igual manera, la generación de empleo formal seguirá siendo una prioridad, especialmente frente a los altos niveles de informalidad que persisten en el mercado laboral.

Finalmente, aspectos como la sostenibilidad, la transición energética y la innovación tecnológica comenzarán a tener un papel cada vez más relevante en la agenda económica. La capacidad del país para adaptarse a estas nuevas dinámicas determinará en gran medida su crecimiento a largo plazo.

En conclusión, el año 2026 se presenta como una oportunidad para consolidar la recuperación económica de Colombia, siempre que se logren superar los desafíos estructurales y se implementen políticas orientadas al crecimiento sostenible. El fortalecimiento de la inversión, la diversificación productiva y la estabilidad macroeconómica serán factores determinantes para alcanzar un desarrollo más equilibrado y competitivo.

PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

JUSTIFICACIÓN

El Presupuesto estimado para el presente es de acuerdo con necesidad y la disponibilidad de recursos se estima hasta **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($49.025.340)** dentro del análisis del sector económico realizado para determinar los valores unitario de los bienes adquirir los cuales se realiza con cotizaciones de proveedores, los cuales se suman y se dividen en la cantidad de cotizaciones para establecer el valor promedio de cada uno, como se evidencia:

ESTUDIO DE MERCADO – MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSOR Y BOLSA DE REPUESTOS						
ITEM	CANT	UND MED	DESCRIPCION MANTENIMIENTO	COTIZACION 1 ASCENSORES INTEL	COTIZACION 2 MANTENIMIENTO ELECTRICO INDUSTRIALES	TOTAL PROMEDIO
1	1	UND	INSPECCION Y LIMPIEZA SALA DE MAQUINAS	$ 42.000,00	$ 50.400,00	$ 46.200,00
2	1	UND	VERIFICAR, LIMPIEZA MAQUINA	$ 24.000,00	$ 28.800,00	$ 26.400,00
3	1	UND	LIMPIEZA E INSPECCION DE CONTROL	$ 40.000,00	$ 48.000,00	$ 44.000,00
4	1	UND	PRUEBA SECUENCIA DE CONTROL Y SEGURIDADES	$ 22.000,00	$ 26.400,00	$ 24.200,00
5	1	UND	INSPECCION DE FRENO	$ 8.000,00	$ 9.600,00	$ 8.800,00
6	1	UND	LIMPIEZA Y REVISION REGULADOR DE VELOCIDAD	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
7	1	UND	LIMPIEZA SOBRE-CABINA	$ 60.000,00	$ 72.000,00	$ 66.000,00
8	1	UND	LUBRICACION DE RIELES DE CABINA Y CONTRAPESO	$ 40.000,00	$ 48.000,00	$ 44.000,00
9	1	UND	VERIFICACION NIVELACION, AJUSTAR SEGÚN SE REQUIERA	$ 32.000,00	$ 38.400,00	$ 35.200,00
10	1	UND	LIMPIEZA DE POZO	$ 60.000,00	$ 72.000,00	$ 66.000,00
11	1	UND	INSPECCION Y AJUSTE ZAPATAS CABINA Y C/PESO	$ 40.000,00	$ 48.000,00	$ 44.000,00
12	1	UND	LIMPIEZA INDUCTORES	$ 26.000,00	$ 31.200,00	$ 28.600,00
13	1	UND	LIMPIEZA E INSPECCION OPERADOR DE PUERTAS	$ 26.000,00	$ 31.200,00	$ 28.600,00
14	1	UND	REVISION Y AJUSTE GUAYAS DE PUERTAS	$ 36.000,00	$ 43.200,00	$ 39.600,00
15	1	UND	REVISION PANTALLAS DE NIVELACION E IMANES	$ 22.000,00	$ 26.400,00	$ 24.200,00
16	1	UND	REVISION CERRADURAS PUERTAS, ENCLAVAMIENTO MECANICO	$ 25.000,00	$ 30.000,00	$ 27.500,00
17	1	UND	REVISION ACCIONAMIENTO FINALES DE CARRERA	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
18	1	UND	REVISION CONTRAPESO	$ 18.000,00	$ 21.600,00	$ 19.800,00
19	1	UND	REVISION ZAPATAS Y RUEDAS	$ 26.000,00	$ 31.200,00	$ 28.600,00
20	1	UND	REVISION Y PRUEBA SEGURO PARACAIDAS	$ 238.000,00	$ 285.600,00	$ 261.800,00
21	1	UND	REVISION E IGUALAR TENSION CABLES DE TRACCION	$ 70.000,00	$ 84.000,00	$ 77.000,00
22	1	UND	REVISION PESA DEL REGULADOR EN FOSO	$ 18.000,00	$ 21.600,00	$ 19.800,00
23	1	UND	LIMPIEZA DE AMORTIGUADORES	$ 10.000,00	$ 12.000,00	$ 11.000,00
24	1	UND	REVISION LAMPARAS CABINA	$ 15.000,00	$ 18.000,00	$ 16.500,00
25	1	UND	REVISION BOTONES COMANDO INTERNO Y EXTERNO	$ 18.000,00	$ 21.600,00	$ 19.800,00

26	1	UND	REVISION DE CONTACTORES Y AJUSTE CONTACTOS	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
27	1	UND	VERIFICAR SECUENCIA FALLAS EN CONTROL CON EL PC, BORRAR EN CADA REVISIÓN	$ 50.000,00	$ 60.000,00	$ 55.000,00
28	1	UND	LIMPIEZA Y REVISION CABLES VIAJEROS	$ 20.000,00	$ 24.000,00	$ 22.000,00
29	1	UND	LIMPIEZA GENERAL CONTROL	$ 45.000,00	$ 54.000,00	$ 49.500,00
30	1	UND	AJUSTE TORNILLERIA GUIAS, BRACKETS Y FIJACIONES	$ 36.000,00	$ 43.200,00	$ 39.600,00
31	1	UND	REVISION Y AJUSTE DE ZAPATAS DE PUERTAS	$ 26.000,00	$ 31.200,00	$ 28.600,00
32	1	UND	LIMPIEZA Y REVISION CAJA DE CONEXIONES FOSO	$ 24.000,00	$ 28.800,00	$ 26.400,00
33	1	UND	REVISION Y PRUEBA SENSOR SEGURO PARACAIDAS	$ 18.000,00	$ 21.600,00	$ 19.800,00
34	1	UND	REVISION RODILLETES DE PUERTAS	$ 16.000,00	$ 19.200,00	$ 17.600,00
35	1	UND	AJUSTE RESORTE TENSOR CIERRE PUERTAS	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
36	1	UND	LIMPIEZA Y AJUSTE CONTACTOS ELECTRICOS DE PUERTAS	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
37	1	UND	LIMPIEZA GENERAL DE POZO	$ 56.000,00	$ 67.200,00	$ 61.600,00
38	1	UND	ENGRASE DE POLEAS Y ENGRANAJES	$ 22.000,00	$ 26.400,00	$ 24.200,00
39	1	UND	PRUEBA SEGURIDADES ELECTRICAS	$ 18.000,00	$ 21.600,00	$ 19.800,00
40	1	UND	PRUEBA SEGURIDADES MECANICAS	$ 40.000,00	$ 48.000,00	$ 44.000,00
41	1	UND	REVISION OPERACION BOTON DE EMERGENCIA FOSO	$ 38.000,00	$ 45.600,00	$ 41.800,00
42	1	UND	REVISION DE SENSOR DE CUPO COMPLETO	$ 14.000,00	$ 16.800,00	$ 15.400,00
43	1	UND	REVISION CORREAS OPERADOR	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
44	1	UND	REVISION Y AJUSTE BARRERA INFRARROJA Y MICRO REAPERTURA	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
45	1	UND	REVISION Y AJUSTE DE PESACARGA	$ 26.000,00	$ 31.200,00	$ 28.600,00
46	1	UND	AJUSTE CONEXIONES BORNERAS CABLES VIAJEROS	$ 32.000,00	$ 38.400,00	$ 35.200,00
47	1	UND	AJUSTE BORNERAS CONTROL	$ 14.000,00	$ 16.800,00	$ 15.400,00
48	1	UND	INSPECCION CHASIS CABINA Y CONTRAPESO	$ 12.000,00	$ 14.400,00	$ 13.200,00
49	1	UND	INSPECCION DE RIELES, ALINEAR	$ 18.000,00	$ 21.600,00	$ 19.800,00
50	1	UND	VERIFICAR FUNCIONAMIENTO VENTILADOR DE CABINA	$ 8.000,00	$ 9.600,00	$ 8.800,00
51	1	UND	REVISION FUNCIONAMIENTO DE CITOFONO	$ 16.000,00	$ 19.200,00	$ 17.600,00
52	1	UND	REVISION BATERIA DE EMERGENCIA	$ 28.000,00	$ 33.600,00	$ 30.800,00
53	1	UND	REVISION CONEXIONES BREAKER PRINCIPAL	$ 42.000,00	$ 50.400,00	$ 46.200,00
54	1	UND	REVISION FUNCIONAMIENTO CAJA DE INSPECCION SOBRE CABINA	$ 36.000,00	$ 43.200,00	$ 39.600,00
SUB-TOTAL				**$ 1.655.000,00**	**$ 1.986.000**	**$ 1.820.500,00**
BOLSA DE REPUESTOS MONTO AGOTABLE						

ITEM	CANT	UND MED	DESCRIPCION REPUESTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL PROMEDIO

1	1	UND	BOTONES PARA COMANDO CABINA NUMEROS FLECHAS Y ESCRITURA BRAYLLE	$ 40.000,00	$ 34.000,00	$ 37.000,00
2	1	UND	INDICADOR LCD CON SINTETIZADOR DE VOZ	$ 850.000,00	$ 722.500,00	$ 786.250,00
3	1	UND	RUEDAS COLGANTE CONCENTRICA DE PUERTA	$ 120.000,00	$ 102.000,00	$ 111.000,00
4	1	UND	PLACA TARJETA ELECTRÓNICA CF CONTROL 416 X	$ 3.200.000,00	$ 2.720.000,00	$ 2.960.000,00
5	1	UND	PLACA TARJETA ELECTRÓNICA EXTENSIÓN CF CONTROL 416 D	$ 1.800.000,00	$ 1.530.000,00	$ 1.665.000,00
6	1	UND	VENTILADOR PARA CABINA 110V	$ 350.000,00	$ 297.500,00	$ 323.750,00
7	1	UND	REGULADOR DE VELOCIDAD 1.0 M/S	$ 1.100.000,00	$ 935.000,00	$ 1.017.500,00
8	1	UND	ADHESIVO PARA PUERTAS LOGO ALCALDIA	$ 1.400.000,00	$ 1.190.000,00	$ 1.295.000,00
9	1	MT	CABLE GUAYA ALMA DE FIBRA 8 MM	$ 14.000,00	$ 11.900,00	$ 12.950,00
10	1	UND	RUEDAS EXCÉNTRICAS DE PUERTA DE CABINA.	$ 130.000,00	$ 110.500,00	$ 120.250,00
11	1	UND	ZAPATAS DESLIZADERAS DE CABINA Y CONTRAPESO	$ 250.000,00	$ 212.500,00	$ 231.250,00
12	1	UND	CERRADURA DE PUERTA DE HALL.	$ 700.000,00	$ 595.000,00	$ 647.500,00
13	1	UND	CAJA DE INSPECCION SOBRE CABINA	$ 620.000,00	$ 527.000,00	$ 573.500,00
14	1	UND	POLEA DE PUERTA DE HALL.	$ 90.000,00	$ 76.500,00	$ 83.250,00
15	1	UND	INTERRUPTOR DE FIN DE CARRERA	$ 110.000,00	$ 93.500,00	$ 101.750,00
16	1	UND	SENSOR INDUCTOR MAGNETICO MONO ESTABLE NORMAL ABIERTO	$ 220.000,00	$ 187.000,00	$ 203.500,00
17	1	UND	BATERÍA PARA EMERGENCIA CITOFONO Y LUZ 12 VDC	$ 80.000,00	$ 68.000,00	$ 74.000,00
18	1	UND	CABLE VIAJERO PLANO TIPO ASCENSOR 24 LÍNEAS X METRO	$ 90.000,00	$ 76.500,00	$ 83.250,00
19	1	UND	CORTINA ÓPTICA MEMCO.	$ 850.000,00	$ 722.500,00	$ 786.250,00
20	1	UND	BATERÍAS DE RESPALDO CONTROL.	$ 750.000,00	$ 637.500,00	$ 693.750,00
21	1	UND	VARIADOR YASKAWA 1000 E, 41 AMPERIOS A 220 V	$ 9.000.000,00	$ 7.650.000,00	$ 8.325.000,00
22	1	GL	ACEITE 90 TIPO PARA RIELES.	$ 90.000,00	$ 76.500,00	$ 83.250,00
23	1	UND	CERTIFICACION NTC 5926-1	$ 680.000,00	$ 578.000,00	$ 629.000,00
24	1	UND	INTERCOMUNICADOR	$ 400.000,00	$ 340.000,00	$ 370.000,00
25	1	UND	AMORTIGUADORES DE CABINA Y CONTRAPESO GOMA DE ALTA DENSIDAD	$ 220.000,00	$ 187.000,00	$ 203.500,00
26	1	UND	ENCODER ELECTRÓNICO DE CONTROL DE VELOCIDAD 1024 RPM	$ 1.800.000,00	$ 1.530.000,00	$ 1.665.000,00
27	1	UND	QUICIOS PUERTA DE HALL ALUMINIO CENTRAL	$ 350.000,00	$ 297.500,00	$ 323.750,00
28	1	UND	MECANISMO OPERADOR DE PUERTA HALL 900 MM	$ 900.000,00	$ 765.000,00	$ 832.500,00
29	1	UND	TARJETA PARA ENCODER	$ 1.400.000,00	$ 1.190.000,00	$ 1.295.000,00
30	1	UND	IMAN NEO 52 X 12 X 2 PARA INDUCTOR	$ 9.000,00	$ 7.650,00	$ 8.325,00
31	1	UND	OPERADOR DE PUERTAS CENTRAL FERMATOR VVVF PL= 900 MM	$ 4.200.000,00	$ 3.570.000,00	$ 3.885.000,00
32	1	UND	CABLEADO INFORMACIÓN DE FOSO PARA SEÑALES.	$ 700.000,00	$ 595.000,00	$ 647.500,00
33	1	UND	TARJETA VARIADOR DE PUERTAS	$ 2.300.000,00	$ 1.955.000,00	$ 2.127.500,00
34	1	UND	PIÑÓN RANURADO PARA MOTOR OPERADOR	$ 300.000,00	$ 255.000,00	$ 277.500,00

35	1	UND	CONTACTOR DE 50 AMPERIOS, BOBINA 110 VOLTIOS	$ 600.000,00	$ 510.000,00	$ 555.000,00
36	1	UND	CONTACTOR DE 32 AMPERIOS, BOBINA 110 VOLTIOS	$ 300.000,00	$ 255.000,00	$ 277.500,00
37	1	UND	ADECUACION CABINA, TECHO, ILUMINACION Y VENTILACION	$ 4.000.000,00	$ 3.900.000,00	$ 3.950.000,00
38	1	UND	TEMPORIZADOR DE 0 A 30 SEGUNDOS A 110 VOLTIOS	$ 90.000,00	$ 76.500,00	$ 83.250,00
39	1	UND	ZAPATAS DE FRENO PARA MÁQUINA	$ 300.000,00	$ 255.000,00	$ 277.500,00
40	1	UND	CONTACTO ELÉCTRICO PARA CERRADURAS DE PUERTAS	$ 90.000,00	$ 76.500,00	$ 83.250,00
41	1	UND	GUAYA DE 1/8 PARA PUERTAS X METRO	$ 8.000,00	$ 6.800,00	$ 7.400,00
				$40.501.000,00	**$34.925.850,00**	**$37.713.425,00**

Nota:

Teniendo en cuenta el deber de análisis que le asiste a la entidad se cotizaron todos los posibles elementos y servicios que se pueden requerir para cubrir la necesidad, y se establece el valor hasta el cual en municipio pagará o reconocerá el bien o servicio de acuerdo al diagnóstico y lo concertado con el supervisor.

El contrato que se derive del proceso de selección de los denominados tipo bolsa, también conocido como contrato por monto agotable, el cual no constituye una modalidad contractual específica sino un método de ejecución de pagos en el que el contratista entrega bienes o servicios por demanda durante un período definido, utilizando un presupuesto ya establecido, y los pagos se realizan sobre el valor efectivamente ejecutado y aprobado por la entidad contratante.

Lo que implica que los pagos se efectuarán únicamente cuando sea requerida alguna intervención, reparación, mantenimiento correctivo o preventivo específico sin superar el monto del contrato, quedando excluidos cobros periódicos o fijos. De esta manera, el cliente solo asumirá costos cuando se generen necesidades reales de servicio, conforme al estado y funcionamiento del equipo.

Así mismo es importante tener en cuenta que el futuro contratista debe prever dentro de sus costos, los descuentos y/o pago de impuestos Nacionales y/o territoriales, estampillas, seguridad social y el transporte de los suministros hasta el lugar de ejecución y los demás que estime pertinentes para el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones.

CARGA TRIBUTARIA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

LA CELEBRACION DEL CONTRATO PODRIA ESTAR SUJETO A

ESTAMPILLAS

ESTAMPILLA PRO-CULTURA: será del 1% para los contratos y sus adiciones que se encuentren de acuerdo con el siguiente rango: cuya cuantía sea igual o inferior a 2502 UVT antes de IVA y, será del 2 % cuya cuantía exceda los 2502 UVT antes de IVA si no se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021

De conformidad numeral 2 del artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT

• ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, será del 4% sobre una base gravable del 100% del valor del contrato y sus adicciones, sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021

De conformidad numeral 2 del artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT

• CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE: será del 2.5% para los contratos y sus adiciones que no se encuentren dentro de las exenciones señaladas en el artículo 283 parágrafo 1º del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.

De conformidad parágrafo 1º del artículo 283 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios, de prestación de servicios suscritos con personas naturales, educativos y los que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública

• ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR:, será del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista. De conformidad

***IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES:** de acuerdo con su actividad económica, sus responsabilidades tributarias y demás que el proponente deberá asumir de acuerdo con la naturaleza de su empresa de acuerdo con las normas del orden nacional y territorial.*

***TRANSPORTE, MANO DE OBRA, SEGURIDAD SOCIAL, POLIZAS, RIESGOS Y DEMAS:** estos costos deberán estar inmersos dentro del precio ofertado, toda vez que es un contrato de suministro y este deberá ser entregado en Melgar Tolima, sin que se genere ningún costo adicional para la entidad.*

Otros: todas las mas cargas y costos, que el contratista considere deban asumir para cumplir con el objeto contractual, sin que se genere ningún costo monetario o legal adicional para la entidad.

Es importante aclarar que para la liquidación de las estampillas se tomará como referencia el valor total del contrato antes de IVA,

2. ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas la invitación publica y/o Pliego de Condiciones y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen mantenimientos, ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos de para " CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR DEL EDIFICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA, INCLUYENDO BOLSA DE REPUESTOS, PARA LA VIGENCIA 2026 CON CERTIFICACION NTC 5926-1.", se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación.

El servicio por adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda de los materiales.

c. Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un contrato de suministro, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

3. INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente

4. LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

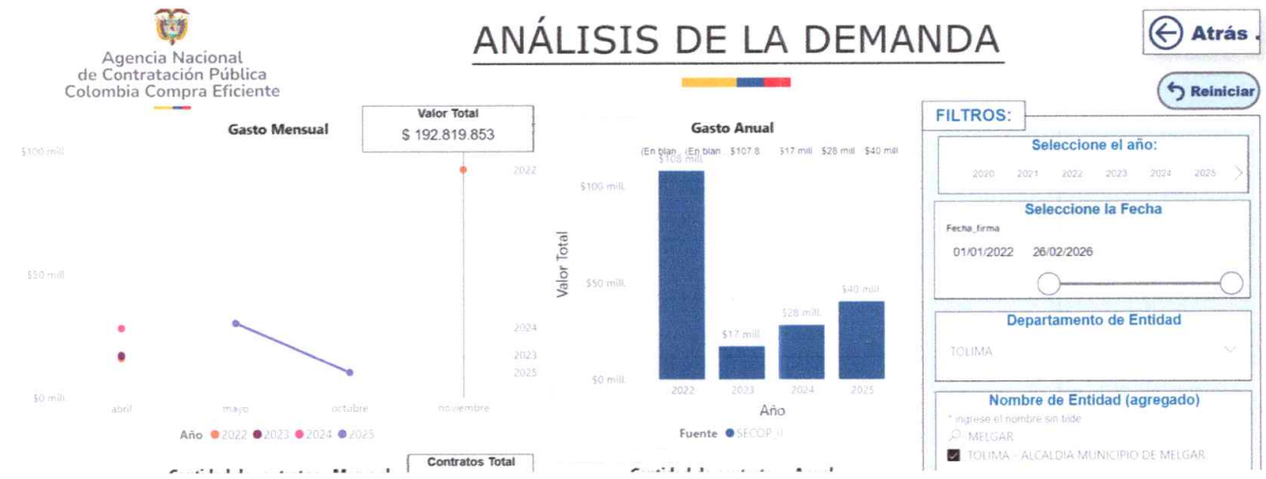
5. ANALISIS DE LA DEMANDA (Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio).

2.1.3. IDENTIFICACIÓN CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS
(Se deberá verificar en el SECOP http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificacion)

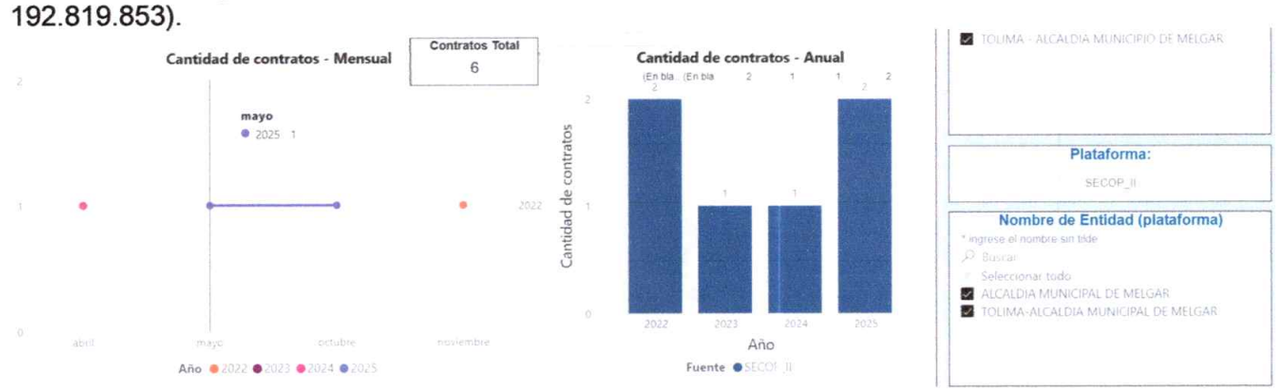
IDENT	CODIGOS	DESCRIPCION

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
72	10	15	06	Servicios de mantenimiento de ascensores

Se realiza análisis de demanda con base en lo datos que se encontraron en aplicativo MAE https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico , de conformidad con los códigos UNSPSC, detallados en el estudio previo



En la presente grafica se toma como parámetros la vigencia 2022 a febrero del 2026, de los contratos del municipio de melgar, donde se evidencia que el mayor valor de contratos fueron los celebrados en el año 2022, seguido del año 2025 el valor total de contratos 2022 a febrero de 2026, fue de ($ 192.819.853).



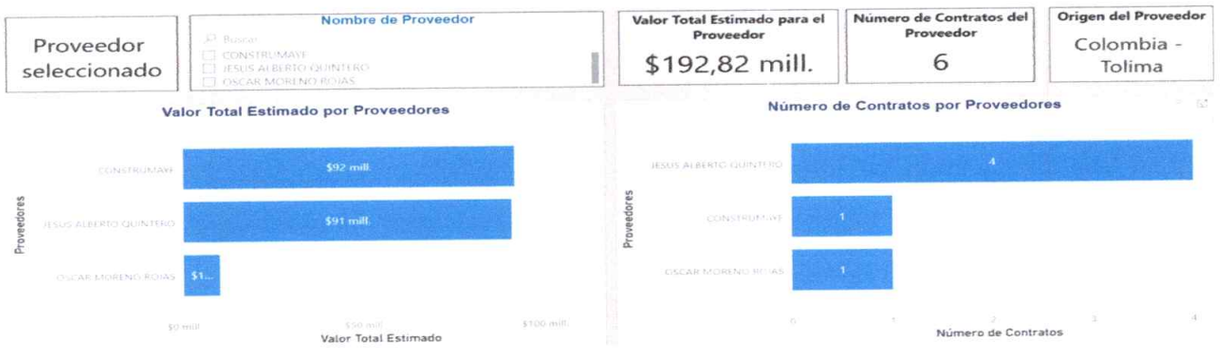
La grafica nos muestra que se suscribieron un total de 6 contratos para la vigencia 2022 a febrero del 2026, con secop ii.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2	$107.819.853	55,92%	1	$17.000.000	8,82%	1	$28.000.000	14,52%	2	$40.000.000	20,74%
Total	**2**	**$107.819.853**	**55,92%**	**1**	**$17.000.000**	**8,82%**	**1**	**$28.000.000**	**14,52%**	**2**	**$40.000.000**	**20,74%**

La grafica presenta que de los contratos ejecutados, los más representativos son los del código 7210



En la gráfica valor total estimado por proveedores se refleja que el proveedor que ejecuto el mayor número de contratos fue Jesús Alberto quintero, en la gráfica número de contratos por proveedor para este se refleja un total de 4 contratos



La grafica anteriormente descrita refleja que la mayoría de contratos por origen de proveedor fueron ejecutados por proveedores del departamento tolima correspondiente al 100% , en la grafica origen de proveedores se refleja que el más representativo fue los de tolima con un 100%



La modalidad de contratación más utilizada fue mínima cuantía y concurso de méritos

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2025	1150 M.C. 055	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS), INSTALADO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA, PARA LA VIGENCIA 2025 Y ENTREGA DE LA CERTIFICACION NTC 5926-1)	$ 10.000.000	MINIMA CUANTIA	2025	**OSCAR MORENO ROJAS**	**NO**
2024	473 M.C. 032	CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, DEL ASCENSOR Y DE LA PLANTA ELECTRICA, QUE SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA, PARA LA VIGENCIA 2024	$ 25,000,000	MINIMA CUANTIA	2024	**OSCAR MORENO ROJAS**	**NO**

2023	940 M.C. 039	CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS, DEL ASCENSOR Y DE LA PLANTA ELECTRICA, QUE SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA, PARA LA VIGENCIA 2023	15.000.000	MINIMA CUANTIA	2023	1A SOLUCIONES GS SAS	NO
2022	**MC 060 - 2022**	CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, DEL ASCENSOR Y DE LA PLANTA ELÉCTRICA, QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2022	**20.000.000**	**MINIMA CUANTIA**	**2022**	**OSCAR MORENO ROJAS**	**NO**
2021	**MC 071-2021**	CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, DEL ASCENSOR Y DE LA PLANTA ELÉCTRICA, QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.	**$ 20.000.000**	**MINIMA CUANTIA**	**2021**	**OSCAR MORENO ROJAS**	**NO**
2020	**M.C 016-2020**	CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, DEL ASCENSOR Y DE LA PLANTA ELÉCTRICA, QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.	$22.000.000	MINIMA CUANTIA	275 Días	1. SERVIINDUSTRIALES DEL HUILA	

Fuente: página web http://www.colombiacompra.gov.co/[1]
https://www.contratos.gov.co

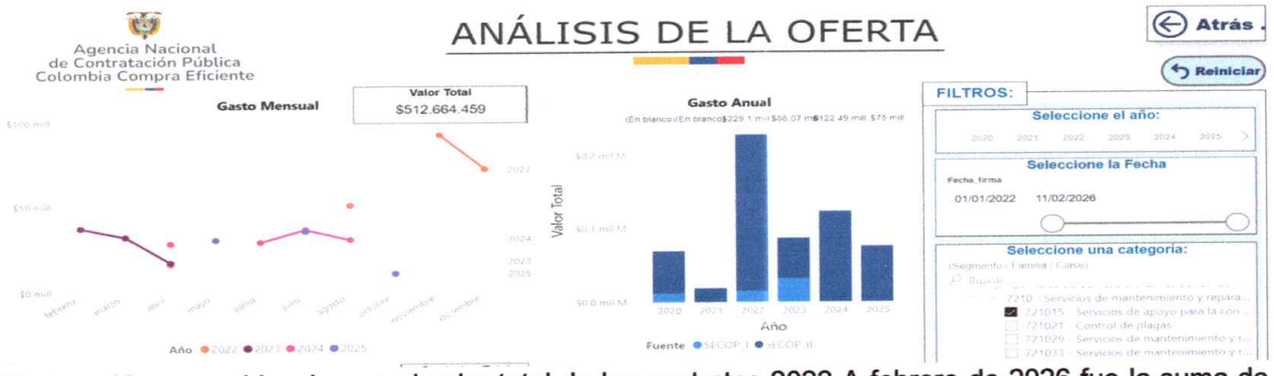
8. ANALISIS DE OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

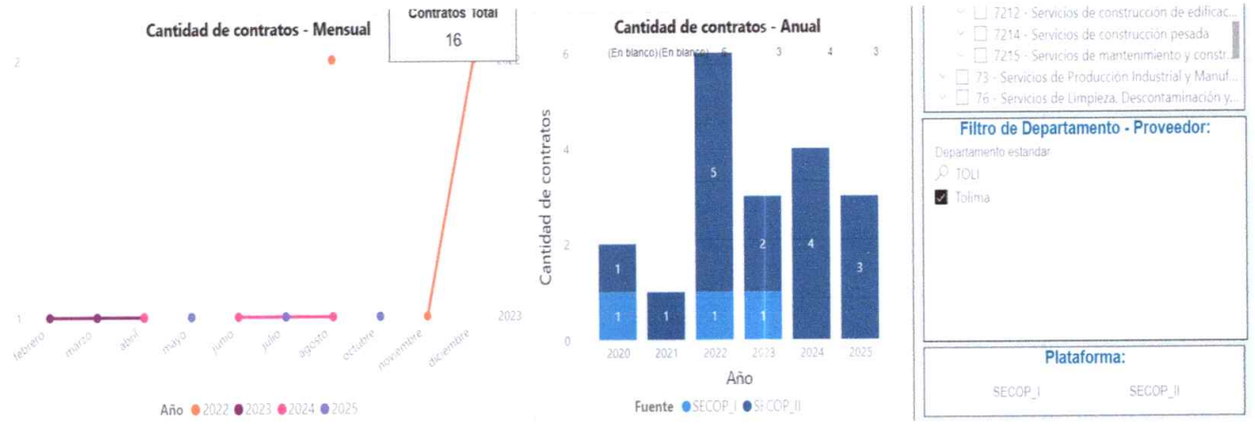
El municipio pretende a través de la presente CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL ASCENSOR DEL EDIFICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA, INCLUYENDO BOLSA DE REPUESTOS, PARA LA VIGENCIA 2026 CON CERTIFICACION NTC 5926-.

Se realiza la consulta a través del aplicativo MAE, sección de análisis de la oferta, donde se filtra los códigos citados en el estudio previo hasta la clase, sobre los cuales en adelante se detalla el resultado y análisis https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

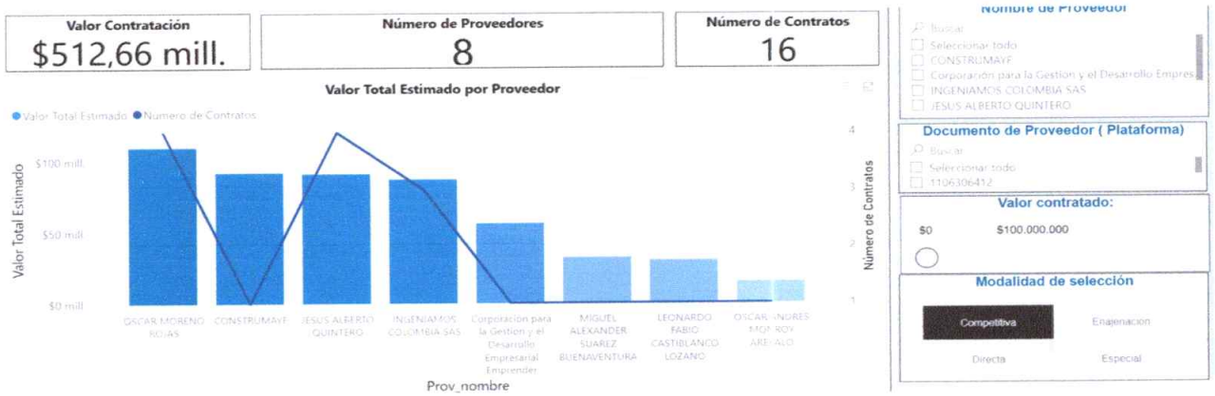
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
72	10	15	06	Servicios de mantenimiento de ascensores



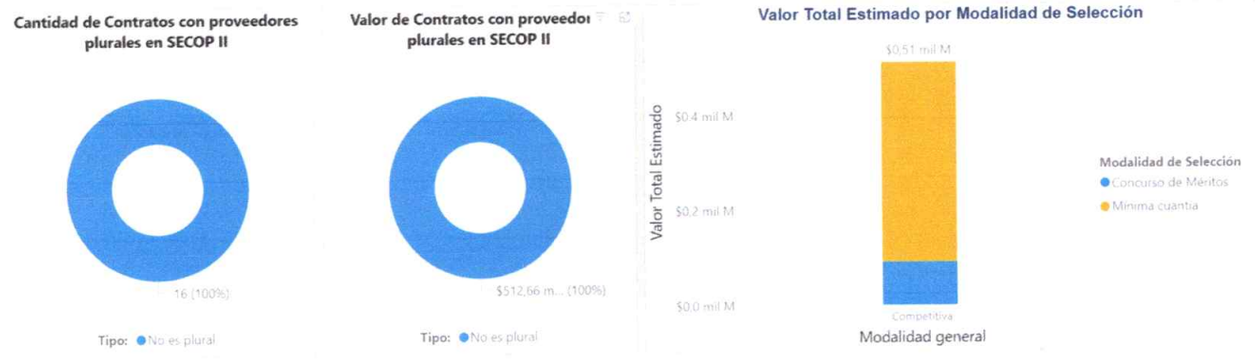
De la gráfica se evidencia que el valor total de los contratos 2022 A febrero de 2026 fue la suma de ($512.664.459) donde se refleja en la gráfica de gasto anual que el año de mayor representación fue el 2022, procesos predominantes los adelantados por la plataforma de SECOP I y SECOP II



La grafica nos demuestra que el número de contratos fueron 16 que en la vigencia 2022 se ejecutaron la mayor cantidad de contratos pata un total de 6, de los cuales 1 fueron por secop I y 5 fueron por secop II seguido de los de la vigencia 2024 un total de 4 los cuales fueron por secop II.



Los contratos fueron ejecutados por un total de 8 proveedores y 16 contratos por un valor total de $ 512.664.459 de pesos.



La cantidad de contratos con proveedores plurales fueron 16, equivalente al 100%, el valor de los contratos con proveedores plurales fue de $ 512.664.459, correspondiente al 100%,, la modalidad de contratación más representativa fue la de mínima cuantía

9 RIESGOS

matriz de riesgo ANEXO 1.

10. ANALISIS FINANCIERO

6.1. Verificación de requisitos financieros
Teniendo en cuenta la cuantía y la modalidad de contratación, la cual es mínima cuantía, el proceso contractual no requiere que los proponentes cumplan con indicadores financieros.

11. *Criterios ambientales y sociales:*

Teniendo en cuenta que algunos de los ítems del proceso contractual se encuentran catalogados como tóxicos, se solicitara para el uso eficiente de los recursos, que los proponentes.

1. ETAPA PRE CONTRACTUAL

CRITERIOS	*MEDIO DE VERIFICACION*
Manifestar su compromiso de dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación de su servicio, sean estás realizadas por el proponente o por un aliado(s) estratégico(s).	Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal.
El oferente se debe comprometer a garantizar la disponibilidad de los documentos requeridos durante la ejecución contractual en medios digitales, con el propósito de contribuir al uso eficiente del papel en las entidades públicas.	Declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal.

2. ETAPA CONTRACTUAL

CRITERIOS	MEDIO DE VERIFICACION
Garantizar la entrega de todos los documentos y manuales del suministro del software de manera digital.	Entregar los documentos y manuales de manera digital.
Reporte que consolide las acciones sostenibles desarrollas en consecuencia de la ejecución del contrato.	Entregar con la factura el reporte solicitado.

los tratados internacionales juegan un papel fundamental al establecer las bases legales y normativas que regulan el comercio, la inversión y la cooperación entre países. Estos acuerdos pueden influir directamente en la competitividad del sector, abriendo nuevos mercados, reduciendo barreras arancelarias, promoviendo estándares de calidad y facilitando la transferencia de tecnología. Además, imponen compromisos que deben ser considerados en la planificación estratégica de las empresas del sector, como el cumplimiento de normas ambientales, laborales y de propiedad intelectual. Por tanto, *comprender el alcance y los impactos de los tratados internacionales vigentes es esencial para evaluar* correctamente las oportunidades y riesgos que enfrenta el sector en un entorno globalizado.

Otros requerimientos

No.	PERSPECTIVA	VERIFICACION
1	¿La entidad requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional?	SI, es necesario contratar una persona natural o jurídica para lograr el cumplimiento del objeto contratado.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis del riesgo)	

EXPERIENCIA MINIMA

El proponente deberá demostrar mediante máximo (2) contratos ejecutados y liquidados, acompañados de actas de liquidación, por lo menos uno (1) deberá haber sido ejecutado con Entidad Pública, donde se refleje dicha experiencia acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados y cumpla con las siguientes condiciones:

A. Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es (21) SMMLV

B. Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso, es decir, mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor (incluye certificación NTC 5926-1).

C. *Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.*

-En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.

-En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación.

Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del respectivo contrato.

En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente:

•El objeto.
•El valor.
•Fecha de inicio.
•Fecha de terminación.

Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos
.

3	Tipo de Remuneración Recomendada	El Municipio pagará al Contratista así: el Municipio realizará pagos parciales al contratista de acuerdo a los bienes y servicios ejecutados de acuerdo con el avance del contrato hasta completar el 100 % de ejecución del mismo a Monto Agotable según las actividades realizadas.
4	¿La entidad estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	SI
5	Cuál fue el valor del contrato	$ 10.000.000
6	Modalidad del contrato	MINIMA CUANTIA
7	Comportamiento del cumplimiento del objeto contratado	BUENO

LIMITACION A MYPIMES

De conformidad con lo expuesto en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1860 de 2021 y de acuerdo con lo expuesto en el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en la invitación. A este proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.

ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, la Entidad verificó la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales en relación con el presente proceso de mínima cuantía. No obstante, teniendo en cuenta que los umbrales fijados en dichos Acuerdos son superiores al valor máximo permitido para la modalidad de mínima cuantía, se concluye que este procedimiento no se encuentra cobijado por tales compromisos internacionales, razón por la cual no resulta obligatorio su cumplimiento en este caso específico.

Firma	Firma
Solicitante: **CARLOS ANDRES CARDOZO CASTRO** Cargo: secretario administrativo	Elaboró: **DIEGO ARTURO MANRIQUE MORA** Cargo: contratista apoyo profesional